



**CONSEJO INTERNACIONAL
DE LAS MADERAS TROPICALES**

Distr.
GENERAL

ITTC(XLVIII)/7 Rev.1
30 de octubre de 2012

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CUADRAGÉSIMO OCTAVO PERÍODO DE SESIONES
Del 5 al 10 de noviembre de 2012
Yokohama, Japón

**INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN
DEL PROGRAMA DE TRABAJO BIENAL DE LA OIMT
PARA 2012-2013**

[Decisión 2(XLVII)]

[Tema 13(a) del Programa provisional]

El presente documento se preparó conforme a la Decisión 2(XLVII) del Consejo, en la que se solicitó al Director Ejecutivo que presentase un informe sobre el progreso alcanzado en la ejecución del programa de trabajo bienal de la OIMT (PTB) para los años 2012 y 2013. El documento contiene el programa de trabajo aprobado en virtud de dicha decisión con una columna adicional indicando el avance de la ejecución de las actividades emprendidas por el Consejo, los Comités y la Secretaría durante el bienio.

El Programa de Trabajo Bienal (PTB) para 2012-2013, aprobado por el Consejo a través de su Decisión 2(XLVII), incluye 51 actividades que deben ser llevadas a cabo por el Consejo, los Comités y la Secretaría. Estas actividades se dividen en actividades básicas/del Consejo y actividades de los Comités. De este total, 18 actividades comprenden el "trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios" sin repercusiones financieras, una actividad (Actividad 4, Grupo de Expertos) es financiada a través del fondo de apoyo al programa de la OIMT y 32 actividades requieren contribuciones voluntarias (ver Cuadro 1).

	Responsable	Actividades que requieren contribuciones voluntarias	Totalmente financiadas	Parcialmente financiadas	No financiadas
Actividades básicas/ del Consejo	Consejo	11	5	2	4
	Subtotal	11	5	2	4
Actividades de los Comités	Comités conjuntos	1			1
	CFI	6		2	4
	CEM	8	3		5
	CRF	6	1	1	4
	Subtotal	21	4	3	14
	Total	32	9	5	18

Cuadro 1: Actividades que requieren contribuciones voluntarias en el PTB 2012-2013

Actividades básicas/del Consejo:

De las once actividades del Consejo que requieren contribuciones voluntarias, cinco han recibido financiación total, dos han recibido financiación parcial y cuatro siguen sin financiar. La financiación total requerida asciende a un monto de US\$3.427.000, del cual se recibió US\$710.000 y sigue pendiente una suma de US\$2.717.000.

Actividades de los Comités:

De las 21 actividades de los Comités que requieren contribuciones voluntarias, cuatro se han financiado íntegramente (inclusive una con fondos del PTB de 2008-2009 y otra financiada a través del programa temático TMT), tres han recibido financiación parcial y 14 siguen sin financiar. La financiación total requerida asciende a US\$3.590.000, y de este total se ha recibido un monto de US\$638.755, mientras que sigue pendiente la suma de US\$2.951.245.

La financiación requerida para la ejecución del PTB 2012-2013 asciende a un total de US\$7.017.000, del cual se ha recibido US\$1.348.755, con un saldo pendiente de US\$5.668.245.

Principales logros:

La financiación provista para la actividad 5 ha permitido la representación y participación de la OIMT en Río+20, incluido un evento paralelo organizado conjuntamente por la OIMT y la JICA titulado: "Aprovechando los bosques tropicales para la transición hacia una economía verde", que contó con más de 70 participantes, inclusive funcionarios de alto rango de Japón, Brasil y Suiza. El 19 de junio, la OIMT participó en un evento de alto nivel, presidido por el Sr. Ze Meka y organizado por la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB), titulado: "El paisaje: una acción transformadora mediante la coordinación intersectorial". Además de los jefes de la mayoría de los 14 miembros de la ACB, este evento contó con la presencia de ministros de bosques o jefes de la administración forestal de tres países (Gambia, Corea y el Reino Unido), así como un ex presidente y el presidente actual de Guyana. Por otra parte, la OIMT participó también en varios otros eventos durante la semana, inclusive una reunión de la ACB y eventos especiales sobre los bosques de los estados brasileños de Acre y Amapá.

El nuevo proyecto de Plan de Acción Estratégico de la OIMT, preparado a través de la actividad 8, será presentado al Consejo en relación con el tema 15 del programa [Documentos ITTC(XLVIII)/11, ITTC(XLVIII)/11/Info e ITTC(XLVIII)/12]. El Plan de Acción Estratégico cubre el período 2013-2018 y se basa en los elementos de los planes de acción anteriores de la OIMT. El nuevo plan ofrece una orientación estratégica para guiar la dirección general de la Organización en lo relativo a iniciativas relacionadas con políticas y actividades de proyectos conforme al CIMT de 2006.

A través de la actividad 10, la OIMT participó en la CP-17 de la CMNUCC, que tuvo lugar en Durban, Sudáfrica, inclusive con la organización de un evento paralelo en colaboración con JICA, el Diálogo Forestal y la UICN, a fin de estudiar el progreso realizado en un grupo seleccionado de proyectos orientados a apoyar a los países tropicales en su preparación para la ejecución de REDD+. La OIMT, en colaboración con la UICN y el FNUB, organizó también un foro de debate en el Día Forestal 5 sobre oportunidades y desafíos para las inversiones del sector privado en el proceso REDD+. En este contexto, se reiteró la importancia del papel del sector privado para acrecentar las inversiones de REDD+ en los países tropicales. Un mecanismo REDD+ claro y un clima propicio para inversiones en los países tropicales son elementos esenciales para aprovechar el potencial total de la participación del sector privado en REDD+.

Mediante la actividad 11, orientada a reforzar la cooperación entre la OIMT y la CITES, se llevaron a cabo una serie de actividades y se recibieron fondos adicionales en 2011-2012. Para enero de 2013, se programó un taller internacional sobre MFS y CITES con el fin de intercambiar las experiencias adquiridas a la fecha. La actividad continúa prestando apoyo a los miembros para implementar el listado CITES de especies maderables, inclusive a través de ayuda específica para el diseño de planes de manejo forestal, inventarios forestales, directrices y estudios de casos específicos encaminados a formular "dictámenes de extracción no perjudicial" (DENP), así como la elaboración y difusión de herramientas para la identificación de maderas. El informe correspondiente a esta actividad será presentado al Consejo en relación con el tema 10 del programa [documento ITTC(XLVIII)/4].

Los resultados de la evaluación de la efectividad de la fase piloto de los programas temáticos, llevada a cabo a través de la actividad 12, se presentarán al Consejo en relación con el tema 14b del programa provisional [documento ITTC(XLVIII)/10]. En esta evaluación, se determinó la efectividad de los procedimientos y directrices piloto estipulados en la Decisión 9(XLIV), así como las medidas para su aplicación. Sobre la base de los resultados de la evaluación y las experiencias adquiridas, se presentarán recomendaciones para mejorar la eficacia de los programas temáticos conforme al CIMT de 2006.

Con la financiación parcial recibida para la actividad 27, se llevaron a cabo actividades de capacitación en la empresa en Ghana a fin de promover tecnologías eficientes de transformación de maderas, con la participación de los dueños, administradores, supervisores y obreros de industrias forestales, así como representantes del gobierno. A través de esta capacitación, se fortalecieron las capacidades en áreas problemáticas comunes de las industrias forestales, en particular, almacenamiento y carga de trozas, secado en hornos, calderas, mantenimiento de sierras, machihembrado, laminado, embalajes, control de desperdicios, mantenimiento, y seguridad en el trabajo.

La actividad 37, que ya había sido financiada a través del PTB 2008-2009, concluyó con la publicación del informe "Trazabilidad de la sustentabilidad" (OIMT ST 40) en octubre de 2012. Dado que el alcance de los productos forestales en el comercio internacional continúa aumentando conjuntamente con la complejidad de las cadenas mundiales de abastecimiento, las tecnologías de trazabilidad de maderas y productos de madera adquirirán cada vez más importancia para asegurar el suministro legal y sostenible de estos productos esenciales. El extenso trabajo de la OIMT en este ámbito demostró que existía la necesidad de crear un compendio de las tecnologías de trazabilidad de maderas existentes para brindar a los países información detallada sobre las características de los diferentes sistemas que hoy se pueden obtener fácilmente de una diversidad de proveedores en el sector forestal. El informe se encuentra disponible en el sitio web de la OIMT.

A través de la actividad 42, se finalizó la armonización del sistema de presentación de informes sobre los criterios e indicadores de la OIMT para la ordenación sostenible de los bosques tropicales con las directrices revisadas y validadas de la OIMT para la ordenación y el manejo sostenible de los bosques tropicales naturales. Se organizó un proceso de validación para preparar una versión final con los comentarios presentados por los países miembros de la OIMT sobre la versión preliminar presentada por el Comité de Repoblación y Ordenación Forestales (CRF) en noviembre de 2011 en Guatemala. El proceso incluyó también tres talleres en las tres regiones tropicales. Las recomendaciones fueron consolidadas en un documento titulado: "Versión final – Principios y directrices revisados de la OIMT para la ordenación y el manejo sostenible de los bosques tropicales naturales", que se presentará a la consideración del XLVI período de sesiones del CRF [documentos CRF(XLVI)/8a y CRF(XLVI)/8b]. Se prevé que estos principios y directrices revisados complementarán y enriquecerán las directrices de MFS existentes de la OIMT.

Principales dificultades encontradas:

Todas las actividades que recibieron financiación parcial o total fueron ejecutadas o finalizadas, salvo la actividad 43, que se llevará a cabo en 2013. La principal dificultad es el considerable número de actividades no financiadas y las limitadas contribuciones voluntarias recibidas para realizar todas las actividades propuestas y aprobadas a través de la Decisión 2(XLVII) del Consejo.

INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO BIENAL DE LA OIMT PARA 2012-2013

ACTIVIDADES BÁSICAS/DEL CONSEJO

Actividad	Enfoque operativo y costos estimados	Responsable	Progreso alcanzado en la ejecución
1. Continuar publicando la revista trimestral Actualidad Forestal Tropical (AFT). <i>[CIMT, 2006, Artículos 27, 28]</i> <i>[Plan de acción de la OIMT 2008-2011, Medidas transversales (d), (f)]</i>	Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios. Aprobar y financiar una prórroga de dos años del proyecto PD 13/99 Rev.2 (M,F,I) ejecutado por la Secretaría. El componente salarial se transferirá al fondo de apoyo al programa para 2012. Costo estimado: US\$1.500.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2012 -- US\$300.000 Fondo de Apoyo al Programa Año 2012 -- US\$450.000 Por determinar Año 2013 -- US\$750.000	Consejo	Año 2012 Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$750.000 Esta actividad aún no ha sido financiada. La publicación de la revista AFT se suspendió a fines de 2011 debido a que no se recibieron contribuciones voluntarias con ese fin.
2. Considerar las recomendaciones del Grupo Asesor del Comercio (GAC) y del Grupo Asesor de la Sociedad Civil (GASC) y facilitar su participación. <i>[Decisiones 9(XXVIII), 2(XXXII) del Consejo]</i> <i>[Plan de Acción de la OIMT 2008-2011, Medida transversal (p)]</i>	Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios. Alentar la prestación de apoyo para la participación de los miembros del GAC y GASC en los períodos de sesiones del Consejo. Costo estimado: US\$80.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias/ Fondos sin asignación específica Año 2012 -- US\$40.000 Año 2013 -- US\$40.000	Consejo	Año 2012 Financiación recibida: US\$40.000 Financiación pendiente: US\$0 La Secretaría ha prestado apoyo para asegurar la participación del GAC y GASC en el cuadragésimo octavo período de sesiones del Consejo.
3. Intensificar las actividades de relaciones públicas, educación y divulgación a fin de asegurar la mayor difusión posible del logro de los objetivos de la Organización. <i>[CIMT, 2006, Artículo 1]</i>	Seguir asegurando que los mensajes de la OIMT lleguen al público más amplio posible, continuando las actividades para mejorar el sitio web de la OIMT; editando, publicando y difundiendo los informes pertinentes de la OIMT, en particular, el informe anual; produciendo y difundiendo materiales promocionales; y organizando eventos paralelos y exposiciones de materiales promocionales de la Organización en los eventos	Consejo	Año 2012 Financiación comprometida: US\$50.000 Financiación pendiente US\$100.000 A fines de 2012, se comprometió financiación parcial para esta actividad a fin

<p><i>[Decisión 5(XXVII) del Consejo]</i> <i>[Plan de acción de la OIMT 2008-2011, Medidas transversales (d), (f)]</i></p>	<p>pertinentes.</p> <p>Costo estimado: US\$300.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2012 -- US\$150.000</p> <p>Por determinar Año 2013 -- US\$150.000</p>		<p>de permitir el mantenimiento del sitio web y la publicación del Informe Anual en japonés. Durante 2012, se llevó a cabo un número limitado de actividades de relaciones públicas y de comunicación y divulgación, utilizando los fondos restantes de 2011 así como fondos de apoyo al programa de la OIMT. Entre estas actividades, se incluyeron el mantenimiento y la traducción del sitio web de la OIMT, la publicación del Informe Anual de 2011, contribución a la producción de fichas informativas de la ACB sobre MFS, la producción de afiches y folletos, etc.</p>
<p>4. Con la ayuda del Grupo de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos, evaluar las propuestas de proyectos y anteproyectos presentadas por los países miembros para los diferentes comités. <i>[CIMT, 2006, Artículo 26]</i> <i>[Decisiones 6(IX), 2(X), 7(XXI) y 7(XXII) del Consejo]</i></p>	<p>Grupo de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos.</p> <p>Costo estimado: US\$380.000 Fuentes de financiación previstas: Fondo de Apoyo al Programa Año 2012 -- US\$190.000 Año 2013 -- US\$190.000</p>	<p>Consejo y Comités</p>	<p>Año 2012 Financiación recibida: US\$190.000 Financiación pendiente: US\$0</p> <p>La cuadragésima tercera y cuadragésima cuarta reunión del Grupo de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos se convocaron en Yokohama, Japón, del 6 al 10 de febrero y del 30 de julio al 3 de agosto de 2012 respectivamente.</p>
<p>5. Asegurar la participación y visibilidad de la OIMT en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río +20) en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (CNUDS) (Río +20). <i>[CIMT, 2006, Artículo 15]</i> <i>[Plan de Acción de la OIMT 2008-2011, Medidas transversales (n), (o)]</i></p>	<p>Tomar medidas para asegurar la participación eficaz y la visibilidad de la OIMT en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río +20) a celebrarse en Río de Janeiro, Brasil, del 4 al 6 de junio de 2012, inclusive a través de la organización de un evento paralelo y la instalación de un stand para exponer y difundir materiales promocionales de la OIMT.</p> <p>Costo estimado: US\$100.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias</p>	<p>Consejo</p>	<p>Financiación recibida: US\$100.000 Financiación pendiente: US\$0</p> <p>La OIMT participó en Río+20 del 20 al 23 de junio de 2012, organizó un evento paralelo conjuntamente con la JICA titulado: "Aprovechando los bosques tropicales para la transición hacia una economía verde" el 18 de junio de 2012, expuso y distribuyó materiales promocionales de la OIMT, y asistió a varios eventos pertinentes celebrados en conjunción con la conferencia.</p>

<p>6. Continuar tomando medidas para facilitar la cooperación y consulta entre la OIMT y la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB) en apoyo del Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques (FNUB) y otras organizaciones, instituciones e iniciativas internacionales y regionales pertinentes. <i>[CIMT, 2006, Artículo 15]</i> <i>[Decisión 7(XXX) del Consejo]</i> <i>[Plan de acción 2008-2011, Medida transversal (o)]</i></p>	<p>Mantener la participación activa de la OIMT en la ACB y el FNUB ofreciendo aportes pertinentes, participando eficazmente en las actividades, tareas y reuniones correspondientes del FNUB y la ACB, y sufragando parte de los costos de los trabajos y actividades pertinentes sobre la base de una distribución equitativa de costos con los otros miembros de la ACB.</p> <p>Costo estimado: US\$100.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2012 -- US\$50.000 Año 2013 -- US\$50.000</p>	<p>Consejo</p>	<p>Año 2012 Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$50.000</p> <p>Esta actividad aún no ha sido financiada. Con una cantidad limitada de fondos restantes de una actividad afín de un PTB anterior, la OIMT financió la consultoría de la Secretaría del FNUB para la elaboración de un documento de base sobre aspectos relativos a políticas estratégicas relacionadas con los bosques y el desarrollo económico en preparación para el FNUB-10 en 2013. La OIMT participó también en varias reuniones y teleconferencias de la ACB celebradas conjuntamente con eventos a los que asistió la OIMT, así como en la iniciativa promovida por la ACB sobre financiación forestal en apoyo del FNUB, convocada en Roma del 19 al 21 de septiembre de 2012, y en las reuniones previas del Grupo Asesor sobre Finanzas (GAF).</p>
<p>7. Continuar controlando el progreso alcanzado en la aplicación de los criterios e indicadores para la ordenación forestal sostenible. <i>[Decisiones 3(XXVI), 5(XXX), 9(XXX) y 4(XXXIV) del Consejo]</i> <i>[Plan de Acción de la OIMT 2008-2011, RE6, Meta 2(1)]</i></p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios, que incluye supervisar la ejecución de la Decisión 4(XXXIV), en virtud de la cual se han llevado a cabo 28 talleres nacionales para fomentar la aplicación de los C&I.</p> <p>(a) Tomar medidas para organizar otros dos o tres talleres nacionales sobre C&I conforme a la Decisión 4(XXXIV), incorporando en el programa de los talleres otros temas afines tales como auditoría, certificación, requisitos internacionales para la presentación de informes, etc.</p> <p>Costo estimado: US\$100.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias</p> <p>(b) Convocar una reunión de expertos para estudiar los C&I de la OIMT a la luz de la experiencia adquirida en la</p>	<p>Consejo</p>	<p>(a) Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$100.000</p> <p>La financiación de esta subactividad continúa pendiente.</p> <p>(b) Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$100.000</p>

	<p>compilación de los informes relacionados con la publicación <i>OFS Tropical</i>, las recomendaciones de los talleres nacionales de C&I, la revisión de las directrices y documentos normativos de la OIMT, la evaluación de la aplicación práctica de los C&I llevada a cabo en 2010-2011 y los avances registrados en la actividad forestal internacional (p.ej. en relación con el cambio climático). Publicar el texto revisado de C&I luego de su aprobación por el Consejo.</p> <p>Costo estimado: US\$100.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias</p> <p>(c) Participar en reuniones /deliberaciones /iniciativas internacionales relacionadas con los C&I, en particular, el equipo especial para la racionalización de informes forestales de la ACB, las iniciativas orientadas a aprovechar las sinergias establecidas entre la OIMT y la FAO para la presentación de informes forestales (OFS Tropical y FRA) y las reuniones pertinentes de otros procesos de C&I.</p> <p>Costo estimado: US\$50.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias</p>		<p>La financiación de esta subactividad continúa pendiente.</p> <p>(c) Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$50.000</p> <p>La financiación de esta subactividad continúa pendiente. La OIMT participó en una reunión conjunta de los procesos de C&I (inclusive deliberaciones sobre la armonización de informes forestales) que tuvo lugar en Jacksonville, Florida, a fines de agosto de 2012, con financiación parcial para gastos de viaje provista por la FAO.</p>
<p>8. Formular y aprobar un nuevo plan de acción de la OIMT.</p>	<p>Consultoría y reunión de un grupo de trabajo para preparar el texto preliminar del próximo plan de acción de la OIMT a fin de presentarlo a la consideración del Consejo.</p> <p>Costo estimado: US\$150.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias</p>	<p>Consejo</p>	<p>Financiación recibida: US\$150.000 Financiación pendiente: US\$0</p> <p>En relación con el tema 15 del programa provisional, el Consejo recibirá y estudiará el texto preliminar del Plan de Acción de la OIMT 2013-2018, preparado por un grupo de trabajo integrado por seis miembros de países productores y seis miembros de países consumidores, un representante del Grupo Asesor de la Sociedad Civil (GASC) y un representante del Grupo Asesor del Comercio (GAC).</p>

<p>9. Apoyar el Programa de Educación Ambiental para Niños sobre Bosques Tropicales (CEEP). <i>[CIMT, 2006, Artículo 1]</i> <i>[Decisión 1(XLIV) del Consejo]</i> <i>[Plan de Acción de la OIMT 2008-2011, Medida transversal (d)]</i></p>	<p>Después de la aprobación del Programa de Educación Ambiental para Niños sobre Bosques Tropicales (CEEP) en el cuadragésimo cuarto período de sesiones del Consejo, la Secretaría obtuvo la financiación inicial para comenzar el Programa. La primera Conferencia sobre Educación Ambiental del programa CEEP tuvo lugar en Yokohama en julio de 2009. En 2010, se organizó un evento paralelo conjuntamente con el XXIII Congreso Forestal de la UIOIF, celebrado en Seúl. Las actividades que se llevarán a cabo en 2012-2013 incluyen las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación de materiales didácticos complementarios orientados por la investigación • Establecimiento de "bosques escuela" • Conducción de una experiencia de amistad con el bosque • Creación de una red de aprendizaje • Organización de un campamento de educación forestal • Charlas de expertos • Celebración de otra conferencia sobre educación ambiental <p>Costo estimado: US\$240.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2012 -- US\$120.000 Año 2013 -- US\$120.000</p>	<p>Consejo</p>	<p>Año 2012 Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$120.000</p> <p>Con una cantidad limitada de fondos restantes de una actividad afín de un PTB anterior, el 20 y 21 de octubre de 2012, la OIMT participó en el Festival Internacional de Yokohama 2012, inclusive con la instalación de un stand en torno al tema: "Preservación de los bosques de África: los pulmones del mundo".</p>
<p>10. En cooperación con las organizaciones pertinentes, continuar estudiando las repercusiones del cambio climático para los bosques tropicales y la contribución de los bosques tropicales a la mitigación de los efectos del cambio climático. <i>[CIMT, 2006, Artículo 1(f), (p)]</i> <i>[Decisión 1(XXXVIII) del Consejo]</i> <i>[Plan de acción de la OIMT 2008-2011, Resultados esperados 5 (B), (D), (G),</i></p>	<p>Se necesita apoyo de la OIMT para ayudar a los miembros a formular y poner en práctica una respuesta integral del sector forestal frente al cambio climático y para garantizar una participación organizada en el debate mundial relacionado con el rol de los bosques tropicales en la adaptación al cambio climático y su mitigación, inclusive a través de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la participación en las reuniones de la CMNUCC donde se debatirán los temas relativos a los bosques tropicales; • Facilitar la participación de los países productores miembros de la OIMT en eventos cuyo programa otorgue prioridad al tema de los bosques y el cambio climático, para garantizar que los miembros productores de la OIMT estén correctamente informados y comprometidos y que puedan 	<p>Consejo</p>	<p>Año 2012 Financiación recibida: US\$100.000 Financiación pendiente: US\$0</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación de la OIMT en la CP-17 de la CMNUCC (Durban, Sudáfrica, diciembre de 2011), inclusive con la organización de un evento paralelo en colaboración con JICA, el Diálogo Forestal y la UICN, en torno al tema "REDD Readiness - Ready for What?" (<i>Preparación de REDD: ¿Preparados para qué?</i>); exposición de publicaciones de la OIMT en la CP-17; organización, conjuntamente con la UICN y el FNUB,

<p><i>Medida transversal (c)]</i></p>	<p>recibir el beneficio de los posibles incentivos para la ordenación forestal sostenible en el trópico;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar eventos paralelos en las Conferencias de las Partes de la CMNUCC sobre la función de la ordenación y el manejo forestal sostenible en el trópico en apoyo del proceso de adaptación al cambio climático y su mitigación, así como la restauración de los bosques tropicales degradados; • En el contexto del Marco Estratégico de la ACB sobre los Bosques y el Cambio Climático, participar en las iniciativas pertinentes de la ACB relacionadas con los bosques y el cambio climático, con el fin de presentar las perspectivas de los bosques tropicales; e • Invitar a la Secretaría de la CMNUCC a presentar información actualizada al Consejo sobre la evolución del debate relativo a los bosques tropicales en el marco de la CMNUCC. <p>Costo estimado: US\$150.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2012 -- US\$75.000 Año 2013 -- US\$75.000</p>		<p>de un foro de debate en el Día Forestal 5 sobre oportunidades de financiación y problemas en la adaptación al cambio climático y su mitigación con especial énfasis en el sector privado; y organización, conjuntamente con el Centro Agroforestal Mundial, de un foro de debate sobre enfoques del paisaje: el lugar de la agro-silvicultura, la forestación y la reforestación en REDD+.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para la corrección y publicación de una guía sobre REDD+ (2012) en inglés y japonés, en asociación con JICA. • La OIMT continuó facilitando (conjuntamente con la Secretaría del CDB) un Grupo de Trabajo de la ACB para adelantar un mensaje común sobre la ordenación forestal sostenible (OFS), abordando los temas planteados en el debate mundial sobre el cambio climático con respecto a la gestión sostenible de los bosques. • Copatrocinio del Seminario Técnico Internacional para el Desarrollo de un Marco de REDD+ a Nivel Mundial (Tokio, febrero de 2012), organizado por FFPRI de Japón. • Presentación realizada por la OIMT sobre su programa temático REDDES y sus proyectos relacionados con el clima durante un taller de consulta de múltiples actores sobre salvaguardias organizado a través de la Iniciativa Suizo-Filipina (Bohol, Filipinas, 31 de marzo - 1 de abril de 2012) y durante la reunión internacional sobre políticas y planes de acción relacionados con el cambio climático vinculado a los bosques, celebrada en Indonesia (Yakarta, mayo de 2012).
---------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			<ul style="list-style-type: none"> Planificación de la participación en el Día Forestal 6 de la ACB y la CP-18 de la CMNUCC (Doha, Qatar, diciembre de 2012), inclusive la organización de un evento paralelo conjuntamente con JICA, FFPRI, UNU-IAS y otras entidades sobre REDD+ y OFS.
<p>11. Reforzar la cooperación entre la OIMT y la CITES. <i>[CIMT, 2006, Artículo 15]</i> <i>[Decisiones 3(XVI), 7(XXXIV), 2(XXXVII) del Consejo]</i> <i>[Plan de acción de la OIMT 2008-2011, Medida transversal (n)]</i></p>	<p>Continuar ayudando a los miembros a cumplir con los requisitos relativos a la inclusión de especies maderables en los apéndices de la CITES. Conforme a la Decisión 5(XLVI) sobre un "Mecanismo de donantes múltiples para facilitar una mayor cooperación entre la OIMT y la CITES", se prevé una nueva donación de la Comisión Europea por un valor total de US\$7.268.000 (EUR 5.000.000) proporcionada en el transcurso de un período de cuatro años con el objetivo de financiar el programa OIMT-CITES de desarrollo de capacidades iniciado a principios de 2006. Se necesitan contribuciones homólogas de la OIMT obtenidas de otros donantes por un monto total de US\$3.634.000 (EUR 2.500.000) durante el mismo período, con una suma de US\$1.817.000 (EUR 1.250.000) para cada bienio.</p> <p>Contrib. homólogas de la OIMT para 2012-2013: US\$1.817.000 (EUR 1.250.000)</p> <p>Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias</p>	<p>Consejo</p>	<p>Año 2012 Financiación recibida: US\$800.060 Financiación pendiente: US\$108.440</p> <p>La primera remesa de fondos de la nueva donación de la CE se recibió a principios de 2012. Durante 2011-2012, se recibieron otros compromisos de financiación de Alemania, Suiza, EE.UU. y el sector privado. Poco después de recibir los fondos de la CE, se nombraron los coordinadores regionales de Asia, África y América Latina. En junio de 2012, se celebró un taller regional africano en Camerún para discutir el progreso realizado en la primera fase del programa OIMT-CITES y las nuevas especies con potencial para ser incluidas en los apéndices de la CITES. Para agosto de 2012, se habían emprendido actividades nacionales específicas en Brasil, Camerún, Congo, la RDC, Indonesia, Madagascar, Malasia y Perú, concentradas en las especies <i>Swietenia macrophylla</i>, <i>Pericopsis elata</i>, <i>Prunus africana</i> y <i>Gonystylus</i> spp., además de varias especies <i>Dalbergia</i> y <i>Diospyros</i> de Madagascar. En agosto de 2012, Brasil y Bolivia, en cooperación con el coordinador regional, estaban preparando actividades para su posible financiación a través del programa. Durante todo el año 2012 continuaron las consultas con la Secretaría de la CITES para orientar y enfocar las actividades del programa. La</p>

			<p>publicación del boletín del programa se reanudará en el segundo semestre de 2012, coincidiendo con la actualización de información sobre el programa en los sitios web de ambas organizaciones. Para enero de 2013 se programó un taller internacional sobre MFS y CITES con el fin de intercambiar las experiencias adquiridas a la fecha a través del programa. Ambas secretarías están organizando este taller junto con el coordinador regional de Asia y el país anfitrión (Indonesia).</p>
<p>12. Evaluar la fase piloto de los programas temáticos de la OIMT. <i>[CIMT, 1994, Artículos 20, 24.3 y 25]</i> <i>[Decisiones 9(XLIV), 8(XLIV) y 10(XLIV) del Consejo]</i> <i>[Plan de Acción de la OIMT 2008-2011, Parte II]</i></p>	<p>De conformidad con la Decisión 9(XLIV), se analizará y evaluará la eficacia de la ejecución piloto de los programas temáticos después de tres años, es decir, en 2012.</p> <p>Costo estimado: US\$90.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias</p>	<p>Consejo</p>	<p>Financiación recibida: US\$90.000 Financiación pendiente: US\$0</p> <p>En el cuadragésimo octavo período de sesiones del Consejo, en relación con el tema 14b de su programa provisional, se presentarán los resultados de la evaluación sobre la eficacia de la fase piloto de los programas temáticos.</p>
<p>13. Analizar el impacto de la crisis económica y financiera mundial en el sector de las maderas tropicales y ayudar a los países a desarrollar resiliencia frente a contracciones económicas futuras mediante un mayor conocimiento de los factores determinantes de la demanda de maderas. <i>[CIMT, 2006, Artículo 1(c), (d), (e), (f), (i), (k), (m)]</i> <i>[Plan de acción de la OIMT 2008-2011, Medida transversal (c), Resultado esperado 3 (G)]</i></p>	<p>Examinar el informe final del estudio sobre el “Aumento de la resiliencia del sector de las maderas tropicales frente a los impactos de la crisis financiera y económica regional y mundial”, llevado a cabo a través del proyecto TMT-SPD 002/10 Rev.1 (M).</p>	<p>Consejo</p>	<p>El informe final se presentará para su consideración en el cuadragésimo sexto período de sesiones del CEM.</p>

<p>14. Evaluar el progreso alcanzado en la ejecución del programa de trabajo bienal de la OIMT para 2012-2013. <i>[CIMT, 2006, Artículo 24]</i> <i>[Plan de acción de la OIMT 2008-2011: Ejecución, control y evaluación]</i></p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios</p>	<p>Consejo</p>	<p>El informe sobre el progreso alcanzado en la ejecución del Programa de Trabajo Bienal 2012-2013 se presentará durante el cuadragésimo octavo período de sesiones del Consejo, a celebrarse en Yokohama, Japón, del 5 al 10 de noviembre de 2012.</p>
<p>15. Examinar el programa de trabajo bienal preliminar para 2014-2015. <i>[Decisiones 7(XXV), 2(XXXI) y 9(XXXIV) del Consejo]</i></p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>Consejo</p>	<p>De conformidad con la entrada en vigor del CIMT de 2006 y la explicación incluida en el documento ITTC(XLVIII)/8, se presentará un programa de trabajo bienal preliminar de la OIMT para 2013-2014 durante el cuadragésimo octavo período de sesiones del Consejo en 2012.</p>
<p>16. Decidir si las actividades, los proyectos y los anteproyectos aprobados reúnen los requisitos necesarios para su financiación a través de la Subcuenta B del Fondo de Cooperación de Bali. <i>[CIMT, 2006, Artículo 21]</i> <i>[Decisión 4(XXX) del Consejo]</i></p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios. El grupo de expertos establecido en virtud de la Decisión 4(XXX) presenta recomendaciones al Consejo sobre las actividades, anteproyectos y proyectos que reúnen los requisitos para su financiación a través de la Subcuenta B.</p>	<p>Consejo</p>	<p>El grupo de expertos sobre la Subcuenta B del Fondo de Cooperación de Bali se reunirá durante el cuadragésimo octavo período de sesiones.</p>
<p>17. Tomar decisiones con respecto al trabajo relacionado con proyectos, inclusive su financiación, teniendo en cuenta las recomendaciones formuladas por los Comités en relación con las propuestas de proyectos y los proyectos aprobados en curso y finalizados. <i>[CIMT, 2006, Artículos 20, 21, 25]</i></p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>Consejo</p>	<p>En su cuadragésimo octavo período de sesiones, el Consejo examinará las recomendaciones de los Comités y tomará una decisión sobre el trabajo relacionado con proyectos y su financiación.</p>

<p>18. Adjudicar los fondos sin asignación específica disponibles en el Fondo de Cooperación de Bali y/o la Cuenta Especial para financiar las actividades, los proyectos y los anteproyectos aprobados que cumplan con los requisitos necesarios. [CIMT, 2006, Artículo 21] [Decisión 4(XXX) del Consejo]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios. El grupo de expertos establecido en virtud de la Decisión 4(XXX) presenta recomendaciones al Consejo sobre la financiación a través de la Subcuenta B.</p>	<p>Consejo</p>	<p>El grupo de expertos sobre la Subcuenta B del Fondo de Cooperación de Bali se reunirá durante el cuadragésimo octavo período de sesiones del Consejo para decidir la adjudicación de los fondos sin asignación específica.</p>
<p>19. Estudiar el progreso alcanzado en la ejecución, seguimiento y evaluación de anteproyectos, proyectos y actividades financiados a través de la Subcuenta de Programas Temáticos. [CIMT, 2006, Artículo 20(6)] [Decisiones 9(XLIV) y 10(XLIV) del Consejo]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios</p>	<p>Consejo</p>	<p>En el cuadragésimo octavo período de sesiones del Consejo, en relación con el tema 14a de su programa provisional, se presentará un informe sobre el progreso alcanzado en la ejecución de los programas temáticos.</p>
<p>20. Llevar a cabo la reseña y evaluación bienal de la situación internacional de las maderas. [CIMT, 2006, Artículo 28] [Plan de acción de la OIMT 2008-2011, Medidas transversales (c), (j), Resultado esperado 3 (A)]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>Consejo</p>	<p>Se preparó el documento ITTC(XLVIII)/4 sobre los “Elementos de la reseña anual y evaluación de la situación mundial de las maderas tropicales, 2012” para presentarlo a la consideración del Consejo durante su cuadragésimo octavo período de sesiones en relación con el tema 11 de su programa provisional.</p>
<p>21. Estudiar los informes del Grupo Asesor Oficioso (GAO). [Decisiones 3(XXII) y 5(XXVI) del Consejo]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>Consejo</p>	<p>El Consejo recibirá el informe de la vigésima sexta reunión del Grupo Asesor Oficioso conforme al tema 9 de su programa provisional para el cuadragésimo octavo período de sesiones.</p>

<p>22. Evaluar los resultados del trabajo pertinente de los Comités en relación con proyectos y con políticas. <i>[CIMT, 2006, Artículos 24, 26]</i></p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>Consejo</p>	<p>El Consejo, en su cuadragésimo octavo período de sesiones, examinará y aprobará los informes de los correspondientes períodos de sesiones de sus Comités en relación con el tema 21 de su programa provisional.</p>
<p>23. Seleccionar los proyectos que deban someterse a una evaluación ex-post siguiendo los criterios descritos en la Decisión 3(XXVIII) del Consejo). <i>[Decisión 3(XXVIII) del Consejo]</i></p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios</p>	<p>Consejo</p>	<p>En la sesión conjunta que tendrá lugar durante el cuadragésimo sexto período de sesiones de los Comités, se estudiarán los informes de las evaluaciones ex-post de dos (2) proyectos en el ámbito de las industrias forestales y ocho (8) proyectos en el ámbito de la repoblación y ordenación forestales.</p>
<p>24. Considerar la difusión de información sobre los resultados y las conclusiones de los proyectos y tomar medidas al respecto según corresponda. <i>[CIMT, 2006, Artículo 26]</i></p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>Consejo</p>	<p>La información sobre las conclusiones y resultados de los proyectos se encuentra disponible en el sitio web de la OIMT y en el Informe Anual de la Organización.</p>

ACTIVIDADES DE LOS COMITÉS

Actividad	Enfoque operativo y costos estimados	Responsable	Progreso alcanzado en la ejecución
<p>25. Difundir e intercambiar información sobre los productos, resultados, impactos y enseñanzas que se deriven de las actividades de los proyectos de la OIMT y su contribución a la ordenación y manejo forestal sostenible. <i>[CIMT, 2006, Artículo 1(c), (r)]</i> <i>[Plan de acción de la OIMT 2008-2011, Resultado esperado 6(F), Medida</i></p>	<p>Difundir e intercambiar información sobre los productos, resultados, impactos y enseñanzas que se deriven de las actividades de los proyectos de la OIMT y su contribución al proceso de OFS/MFS y al desarrollo sostenible en los países miembros, con especial énfasis en la reducción de la pobreza y el desarrollo sustentable de las comunidades locales.</p> <p>(a) Sobre la base de los resultados de la meta-evaluación de los proyectos de la OIMT, tomar medidas para la organización de talleres regionales en las tres regiones productoras de maderas tropicales con el fin de difundir e intercambiar los productos, resultados, impactos y enseñanzas que se deriven de las actividades de los proyectos de la OIMT y su</p>	<p>Comités conjuntos</p>	<p>(a) Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$250.000</p> <p>La financiación de esta subactividad continúa pendiente.</p>

<p><i>transversal (f)]</i></p>	<p>contribución a la OFS y al desarrollo sostenible en los países miembros de la OIMT.</p> <p>Costo estimado: US\$250.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias /Subcuenta común para evaluaciones ex-post</p> <p>(b) En asociación con la FAO, el CIRAD y el CIFOR, realizar y difundir un estudio sobre los resultados del manejo forestal multipropósito en un grupo seleccionado de países productores miembros de la OIMT.</p> <p>Costo estimado: US\$40.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias</p> <p>(c) En colaboración con otros miembros de la ACB, apoyar la producción de fichas informativas sobre MFS para su distribución como notas normativas en las reuniones pertinentes relacionadas con el desarrollo sostenible, en particular, Río +20.</p> <p>Costo estimado: US\$40.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias</p> <p>(d) Determinar los recursos requeridos para poner en práctica actividades tendientes a la ordenación y el manejo forestal sostenible.</p> <p>Costo estimado: US\$40.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias</p>		<p>(b) Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$40.000</p> <p>La financiación de esta subactividad continúa pendiente.</p> <p>(c) Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$40.000</p> <p>La financiación se consiguió con el monto restante de los fondos adjudicados para los componentes relativos al cambio climático en el PTB 2010-2011 y el PTB 2012-2013. La Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB) produjo ocho nuevas fichas informativas para destacar el papel clave del manejo forestal sostenible en el proceso de desarrollo sustentable. Estas fichas se distribuyeron en Río+20 y se encuentran disponibles en: http://www.cpfweb.org/76228/en/.</p> <p>(d) Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$40.000</p> <p>La financiación de esta subactividad continúa pendiente.</p>
--------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>26. Prestar apoyo a los países miembros productores seleccionados para promover la dendroenergía con el uso de residuos y desechos de madera. <i>[CIMT, 2006, Artículo 1(a), (c), (f), (p), (s)]</i> <i>[Plan de acción de la OIMT 2008-2011, Resultado esperado 2 (A)]</i></p>	<p>Sobre la base de los resultados y recomendaciones de los foros internacionales y regionales sobre dendroenergía con el uso de residuos y desechos madereros, esta actividad está orientada a prestar mayor ayuda a los países miembros en la formulación de propuestas para el desarrollo dendroenergético.</p> <p>Costo estimado: US\$100.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias</p>	<p>CFI</p>	<p>Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$100.000</p> <p>Esta actividad aún no ha sido financiada.</p>
<p>27. Aumentar la capacidad para promover tecnologías eficientes de transformación de madera en los países productores de maderas tropicales. <i>[CIMT, 2006, Artículo 1(f), (i)]</i> <i>[Plan de acción 2008-2011, Resultados esperados 2 (A), (C)]</i></p>	<p>Esta actividad piloto se concentrará en los países miembros productores de las regiones de África, América Latina/Caribe y Asia-Pacífico donde existan problemas de ineficiencia y falta de capacidad de recursos humanos en la cadena de producción de las industrias forestales.</p> <p>La formación en la empresa que se proporcionará en los países miembros productores incluirá un aumento de capacidad en las áreas problemáticas comunes de las industrias forestales: almacenamiento y carga de trozas, secado en hornos, calderas, mantenimiento de sierras, machihembrado, laminado, embalajes, control de desperdicios, mantenimiento, y seguridad en el trabajo.</p> <p>Costo estimado: US\$250.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias</p>	<p>CFI</p>	<p>Financiación recibida: US\$78.755 Financiación pendiente: US\$171.245</p> <p>Se llevaron a cabo actividades de capacitación en la empresa en Ghana (Kumasi, Berekum y Accra), del 11 al 15 de junio de 2012, con la participación de cinco plantas industriales (aserrío, transformación de madera, chapas /contrachapados y muebles).</p> <p>Participaron en las jornadas de capacitación los dueños, administradores, supervisores y obreros de las industrias forestales, así como representantes del gobierno. Mediante esta actividad, se ha creado conciencia y se ha aumentado la información de los actores interesados con respecto a la importancia de mejorar la eficiencia de las cadenas productivas de la industria forestal a fin de contribuir al logro del MFS.</p> <p>Esta actividad continuará con los fondos restantes en dos o tres países miembros seleccionados de las regiones de África y América Latina/Caribe.</p>

<p>28. Atender a las necesidades de la industria forestal con las innovaciones, tecnologías y conocimientos desarrollados a través de proyectos de la OIMT. <i>[CIMT, 2006, Artículo 1(f), (i), (p)]</i> <i>[Plan de Acción de la OIMT 2008-2011, Resultado IF 1 (D), (I), Resultado IF 2 (A), (C), Medida transversal (a)]</i></p>	<p>Durante los últimos diez años, los proyectos de la OIMT en el ámbito del Comité de Industrias Forestales han generado una serie de innovaciones, tecnologías y conocimientos. Tal como se reconoce en el Plan de Acción de la OIMT para 2008-2011, la importancia de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en los mercados nacionales e internacionales de productos forestales ha ido aumentando. Los resultados, conclusiones y enseñanzas de los proyectos finalizados de la OIMT constituyen valiosas fuentes para apuntalar el desarrollo de las PYMES en el sector de la industria forestal. La OIMT puede contribuir aún más al desarrollo de la industria forestal difundiendo las tecnologías y conocimientos desarrollados que se ajusten a las necesidades actuales de las PYMES.</p> <p>Costo estimado: US\$100.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias</p>	<p>CFI</p>	<p>Financiación recibida: US\$80.000 Financiación pendiente: US\$20.000</p> <p>A la fecha de preparación del presente informe, la Secretaría había iniciado la compilación de una base de datos sobre asociaciones del sector privado y consultas oficiosas con consultores potenciales a fin de diseñar los cuestionarios pertinentes para determinar las necesidades actuales de la industria forestal, con el propósito de atender a dichas necesidades con las innovaciones, tecnologías y conocimientos desarrollados a través de proyectos de la OIMT.</p>
<p>29. Demostración y adopción de sistemas de crédito para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) del sector forestal. <i>[CIMT, 2006, Artículo 1(g)]</i> <i>[Plan de acción 2008-2011, Resultado esperado 1 (A)]</i></p>	<p>Una de las principales recomendaciones de los diversos foros sobre inversiones organizados por la OIMT ha sido promover líneas de crédito accesibles para las pequeñas y medianas empresas (PYMES). Posteriormente, se demostró, a través del proyecto OIMT PD 233/03 Rev.2 (I), que el establecimiento de una línea de crédito, sumado a un programa eficaz de desarrollo de capacidades, permite a las PYMES avanzar en la cadena productiva. Por medio de esta actividad, la Organización demostrará además la efectividad del modelo financiero elaborado a través del proyecto de la OIMT, tomando también medidas para ayudar a dos países miembros productores seleccionados a reproducir el sistema de crédito para sus PYMES.</p> <p>Costo estimado: US\$120.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias</p>	<p>CFI</p>	<p>Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$120.000</p> <p>Esta actividad aún no ha sido financiada.</p>

<p>30. Promover la innovación en el uso de las maderas tropicales. [CIMT, 2006, Artículo 1(f), (i), (p)] [Plan de acción de la OIMT 2008-2011, Resultado esperado 2 (D), Medida transversal (a)]</p>	<p>En la actualidad, la transferencia de tecnología y las innovaciones en el uso de las maderas tropicales no se promueven tan adecuadamente como para las maderas de zonas templadas y boreales. Incluso entre los países productores de madera tropical, existen diferencias considerables en las capacidades para elaborar productos innovadores. Por medio de esta actividad, la OIMT brindará apoyo a los países miembros productores para promover la innovación en el uso de las maderas tropicales, investigando los principales motores del desarrollo y la aplicación de tecnologías innovadoras y los obstáculos que dificultan este proceso. A través de esta actividad, la OIMT realizará un estudio de base sobre las tecnologías innovadoras que se pueden aplicar para asegurar la utilización eficiente de las maderas tropicales en los países miembros productores y organizará un taller internacional para difundir los resultados de dicho estudio.</p> <p>Costo estimado: US\$150.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias</p>	<p>CFI</p>	<p>Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$150.000</p> <p>Esta actividad aún no ha sido financiada.</p>
<p>31. Elaboración de una declaración ambiental de producto (DAP) para tres productos de madera tropical. [CIMT, 2006, Art. 1(a), (f), (s)] [Plan de acción de la OIMT 2008-2011, Resultados esperados 1 (D), 2 (C)]</p>	<p>Compilar declaraciones ambientales de productos (DAP) mediante la preparación de una base de datos de inventarios del ciclo de vida de los productos e informes de análisis comparativos del ciclo de vida (ACV) de tres productos (contrachapados de meranti, terrazas/deckings de ipe y madera aserrada de khaya) en representación de tres regiones geográficas.</p> <p>Costo estimado: US\$180.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias</p>	<p>CFI</p>	<p>Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$100.000</p> <p>Esta actividad aún no ha sido financiada.</p>
<p>32. Colaborar con el Grupo Asesor del Comercio (GAC) para organizar y celebrar el debate anual de la OIMT sobre el mercado en torno a temas relacionados con el comercio mundial de maderas tropicales durante los períodos de sesiones del Consejo de 2012 y 2013. [CIMT, 2006, Artículo 1(e), (h)]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios. El tema de los debates anuales sobre el mercado se determinará en el período de sesiones previo del Consejo.</p> <p>Costo estimado: US\$100.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2012 -- US\$50.000 Por determinar Año 2013 -- US\$50.000</p>	<p>CEM</p>	<p>Año 2012 Financiación recibida: US\$50.000 Financiación pendiente: US\$0</p> <p>Actualmente, la Secretaría está colaborando con el GAC para la preparación y organización del debate anual de 2012, en torno al tema: "La comercialización en mercados difíciles".</p>

<p><i>[Plan de acción de la OIMT 2008-2011, Resultado esperado 3 (B)]</i></p>			
<p>33. Continuar publicando el informe quincenal del Servicio de Información sobre el Mercado (SIM) de la OIMT). <i>[CIMT, 2006, Artículos 27, 28]</i> <i>[Plan de acción de la OIMT 2008-2011, Resultado esperado 3 (C)]</i></p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios. Aprobar y financiar una prórroga de dos años para el proyecto PD 16/93 Rev.4 (M) ejecutado por la Secretaría.</p> <p>Costo estimado: US\$480.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2012 -- US\$240.000 Por determinar Año 2013 -- US\$240.000</p>	<p>CEM</p>	<p>Año 2012 Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$240.000</p> <p>Esta actividad aún no ha sido financiada. La publicación del informe del mercado de las maderas tropicales (TTMR, por sus siglas en inglés) del servicio SIM se suspendió en enero de 2012.</p>
<p>34. Aumentar la capacidad técnica de los países miembros, en particular de los países miembros en desarrollo, para atender a los requisitos de presentación de estadísticas e informes. <i>[CIMT, 2006, Artículo 28(5)]</i> <i>[Plan de acción 2008-2011, Resultado esperado 3 (D)]</i></p>	<p>Por solicitud de los interesados, proporcionar ayuda a los países miembros para mejorar sus procesos de recopilación de estadísticas y presentación de informes. Esta actividad no fue financiada a través del PTB 2010-2011 y se la vuelve a presentar ya que sigue siendo pertinente.</p> <p>Costo estimado: US\$100.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2012 -- US\$50.000 Año 2013 -- US\$50.000</p>	<p>CEM</p>	<p>Año 2012 Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$50.000</p> <p>Esta actividad aún no ha sido financiada. Con una cantidad limitada de fondos restantes de actividades de un PTB anterior, y en colaboración con la FAO, se programó un taller estadístico para Centroamérica del 2 al 4 de octubre de 2012 en Panamá. Si se consigue financiación para esta actividad, se ha programado un segundo taller estadístico conjunto de la OIMT y la FAO para fines de 2012.</p>
<p>35. Mejorar el trabajo estadístico y las bases de datos estadísticos. <i>[CIMT, 2006, Artículo 27]</i> <i>[Plan de acción de la OIMT 2008-2011, Resultados esperados 3 (D), (E)]</i></p>	<p>El Comité estudiará los resultados de las actividades orientadas a mejorar las bases de datos estadísticos, mantener el acceso a las bases de datos sobre el comercio internacional de productos forestales y mantener la participación en el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Estadísticas Forestales y el Proceso del Cuestionario Conjunto del Sector Forestal, y tomará las medidas requeridas con ese fin.</p> <p>Costo estimado: US\$100.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2012 -- US\$50.000</p>	<p>CEM</p>	<p>Año 2012 Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$50.000</p> <p>Esta actividad aún no ha sido financiada. Con una cantidad limitada de fondos restantes de actividades de un PTB anterior, la OIMT participó en la reunión del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Estadísticas Forestales que tuvo lugar en Ginebra, Suiza, el 14 y 15 de febrero de 2012.</p>

	Por determinar Año 2013 -- US\$50.000		
36. Realizar un estudio del mercado maderero en dos importantes países importadores de maderas tropicales. <i>[CIMT, 2006, Artículo 1(e), (h)]</i> <i>[Plan de acción 2008-2011, Resultado esperado 3 (F)]</i>	Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios. El Comité podrá proponer las medidas necesarias para la realización de los estudios y los mercados por cubrir. Costo estimado: US\$200.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2012 -- US\$100.000 Año 2013 -- US\$100.000	CEM	Año 2012 Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$100.000 Esta actividad aún no ha sido financiada.
37. Continuar promoviendo medidas para mejorar la aplicación y observancia de la legislación forestal. <i>[CIMT, 2006, Artículo 1(n)]</i> <i>[Decisión 6(XXXI) del Consejo]</i> <i>[Plan de acción de la OIMT 2008-2011, Resultado esperado 4 (A)]</i>	En cooperación con la FAO, continuar difundiendo y promoviendo, según sea necesario y por solicitud de los interesados, el uso de la guía "Mejores prácticas para fomentar la observancia de la ley en el sector forestal", elaborada conjuntamente por la OIMT y la FAO, y obtener comentarios e información de los talleres. Esta cooperación incluirá la elaboración de un compendio de la situación actual de las tecnologías nacionales para el control de la tala y el comercio ilegal de madera a fin de presentarlo a la consideración y aprobación del Consejo. Esta actividad se financió a través del PTB 2008-2009; en 2012, se convocará un taller internacional para examinar el compendio elaborado en 2011 y hacer recomendaciones sobre otras tareas en este campo.	CEM	Esta actividad, con un presupuesto de US\$200.000, se financió a través del PTB 2008-2009. El compendio fue finalizado y el "Taller de la OIMT sobre tecnologías de trazabilidad para la gobernanza forestal" tuvo lugar en Kuala Lumpur, Malasia, del 15 al 17 de mayo de 2012, con la participación de unos cien participantes de gobiernos, organizaciones internacionales, la industria y ONG. El informe del taller, que incluye el compendio y todas las presentaciones, se colocará en el sitio web de la OIMT.
38. Promover el comercio de maderas tropicales y productos de madera tropical extraídos de bosques manejados de forma sostenible y aprovechados legalmente. <i>[CIMT, 2006Artículo 1(d), (k), (n), (o)]</i> <i>[Plan de acción de la OIMT 2008-2011, Resultados esperados 4 (A), (B)]</i>	(a) Estudiar los resultados y enseñanzas derivados del desarrollo de sistemas innovadores de trazabilidad de maderas que tuvo lugar en el marco del PTB 2010-2011. (b) Seguir fomentando el establecimiento y la aplicación de sistemas de información basados en Internet, diseñados y ejecutados con el propósito de producir sólidos datos e información que permitan ayudar a los consumidores a identificar/comprar maderas de producción legal/sostenible, en cooperación con los gobiernos y alianzas de los sectores	CEM	(a) Tres de las seis propuestas aprobadas para la creación de sistemas innovadores de trazabilidad de maderas fueron totalmente ejecutadas, mientras que las restantes tres propuestas se están llevando a cabo en la República Centroafricana, Papua Nueva Guinea y Guyana. (b) Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$300.000 La financiación de esta subactividad continúa pendiente.

	<p>público y privado.</p> <p>Costo estimado: US\$300.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias</p>		
<p>39. Analizar el impacto económico de las políticas de compra gubernamentales en los mercados de maderas tropicales.</p>	<p>Con el fin de facilitar un examen profundo del Comité sobre los aspectos relativos a la legalidad y las políticas de compra, esta actividad comprenderá la preparación de un documento de base que cubrirá, entre otras cosas, los elementos descritos en los términos de referencia adjuntos.</p> <p>Un consultor de un país miembro productor y otro de un país miembro consumidor de la OIMT ayudarán al Director Ejecutivo en la preparación del documento de base.</p> <p>El documento será preparado en consulta con los países miembros de la OIMT, el Grupo Asesor del Comercio (GAC) y el Grupo Asesor de la Sociedad Civil (GASC) de la OIMT, así como otras partes interesadas.</p> <p>Costo estimado: US\$200.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias</p>	CEM	<p>Financiación recibida: US\$150.000 Financiación pendiente: US\$</p> <p>Se presentó a la Secretaría una propuesta de pequeño proyecto [TMT-SPD 013/12 (M)] con un presupuesto de US\$150.000. La propuesta fue aprobada y se está financiando a través del programa temático sobre transparencia del mercado y el comercio (TMT).</p>
<p>40. Fomentar una mejor comprensión de la contribución de los servicios ambientales a la ordenación sostenible de los bosques tropicales. [CIMT, 2006, Artículos 1(g), (j), (m), (q), (r), (s)] [Plan de Acción de la OIMT 2008-2011, Resultado esperado 5 (E), (G)]</p>	<p>Organizar un foro internacional sobre servicios ambientales con el fin de aumentar la capacidad de los miembros para diseñar estrategias encaminadas a incrementar la contribución de los servicios ambientales de los bosques en el proceso de ordenación forestal sostenible, y cooperar con las instituciones y procesos pertinentes con tal fin. El foro deberá cubrir los aspectos relativos a la conservación de los ecosistemas forestales tropicales, las experiencias y conocimientos existentes sobre sistemas de pago por servicios ambientales (PSA), el carbono forestal como nuevo producto básico forestal, y la equidad y equilibrio entre géneros en la distribución de beneficios, entre otros.</p> <p>Costo estimado: US\$300.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias</p>	CRF	<p>Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$300.000</p> <p>Esta actividad aún no ha sido financiada.</p>
<p>41. Examinar y actualizar las Directrices de la OIMT para el</p>	<p>Evaluar, examinar y actualizar las Directrices de la OIMT para el establecimiento y la ordenación sostenible de bosques tropicales</p>	CRF	<p>Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$250.000</p>

<p><i>establecimiento y la ordenación sostenible de bosques tropicales plantados</i> teniendo en cuenta los últimos avances registrados en la actividad forestal del trópico. <i>[CIMT, 2006, Artículo 1(j), (m)]</i> <i>[Plan de Acción de Yokohama 3.2, Meta 2(1)]</i> <i>[Plan de Acción de la OIMT 2008-2011, Resultado esperado 6 (F)]</i></p>	<p>plantados (SP 4, 1993), teniendo en cuenta los últimos avances con especial énfasis en la importancia de la plantación de árboles en las regiones tropicales, en particular, para la oferta de madera, la producción de energía, la provisión de servicios ambientales y el potencial para la restauración, así como el potencial de los sistemas agroforestales y los árboles fuera de los bosques para producir bienes y servicios forestales.</p> <p>Costo estimado: US\$250.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias</p>		<p>Esta actividad aún no ha sido financiada.</p>
<p>42. Armonizar el sistema de presentación de informes sobre los criterios e indicadores de la OIMT para la ordenación sostenible de los bosques tropicales con la versión revisada y validada de las <i>Directrices de la OIMT para la ordenación y el manejo sostenible de los bosques tropicales naturales</i>. <i>[CIMT, 2006, Artículo 1(c), (f), (l), (p)]</i> <i>[Plan de acción de la OIMT 2008-2011, Resultado esperado 6 (A), (B), Medida transversal (b)]</i></p>	<p>Las reuniones de expertos convocadas en Thun (Suiza, junio de 2010) y en Antimary (Brasil, agosto de 2011) en el marco del PTB 2010-2011 permitieron la producción del texto final de la edición revisada y actualizada de las <i>Directrices de la OIMT para la ordenación y el manejo sostenible de los bosques tropicales naturales</i>; ahora es necesario poner a prueba las nuevas directrices y reajustar el sistema de los <i>Criterios e indicadores revisados de la OIMT para la ordenación sostenible de los bosques tropicales</i> (SP OIMT 15, 2005). Este ejercicio de validación se llevará a cabo con la activa participación de los actores interesados en tres países miembros productores de la OIMT (uno de cada región tropical) con el fin de verificar su coherencia, aplicabilidad y utilidad para promover la OFS y el MFS en diferentes niveles.</p> <p>El proceso de ensayo y validación consistirá en una evaluación de las directrices en el terreno con los responsables del manejo de los bosques (el gobierno, el sector privado y las comunidades) y un taller nacional para validar las directrices en diferentes contextos. En estos talleres nacionales, se debatirán posibles reajustes del sistema de presentación de informes sobre los criterios e indicadores de la OIMT para la OFS, de acuerdo con las directrices revisadas para la ordenación y manejo forestal sostenible, consolidando los vínculos entre las directrices de MFS y el proceso de C&I. Los resultados de estos talleres se utilizarán en el proceso de revisión de los C&I descrito en la actividad 7 del Consejo.</p>	<p>CRF</p>	<p>Financiación recibida: US\$130.000 Financiación pendiente: US\$0</p> <p>Entre las actividades emprendidas desde el último período de sesiones del Consejo, se incluyen las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colocación de la versión revisada de las <i>Directrices de la OIMT para la ordenación y el manejo sostenible de los bosques tropicales naturales</i> en el sitio web de la OIMT del 1 de diciembre de 2011 al 31 de marzo de 2012 para recibir comentarios de los miembros de la Organización. Posteriormente, la Secretaría recibió una gran cantidad de comentarios de los países miembros de la OIMT. • Contratación de una consultoría internacional para corregir el texto revisado de las directrices de la OIMT mediante tres talleres en las tres regiones tropicales con el fin de validar la versión corregida de las directrices. • Organización de tres talleres sobre la validación de la versión revisada de las <i>Directrices de la OIMT para la</i>

	<p>Costo estimado: US\$130.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias</p>		<p><i>ordenación y el manejo sostenible de los bosques tropicales naturales</i> (Kuala Lumpur, Malasia, 10-12 de julio de 2012; Libreville, Gabón, 16-18 de julio de 2012 y Punta Sal, Perú, 14-16 de agosto de 2012).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la versión final de los <i>Principios y directrices de la OIMT para la ordenación y el manejo sostenible de los bosques tropicales naturales</i> en el cuadragésimo sexto período de sesiones del CRF (noviembre de 2012).
<p>43. Promover la aplicación de las directrices para la ordenación de bosques tropicales secundarios, la restauración de bosques tropicales degradados y la rehabilitación de tierras forestales degradadas. [CIMT, 2006, Artículo 1(j), (m)] [Decisiones 1(XXXV) y 4(XXXV) del Consejo] [Plan de Acción 2008-2011, Resultado esperado 6 (B), (C)]</p>	<p>Tomar medidas, en colaboración con la Alianza Mundial para la Restauración del Paisaje Forestal (GPFLR) e instituciones nacionales, con el fin de establecer y consolidar una red de aprendizaje de áreas modelo de restauración del paisaje forestal para actividades de demostración, intercambio de experiencias y difusión de las mejores prácticas, en particular, con relación al avance de la ordenación sostenible de bosques tropicales secundarios, la restauración y rehabilitación de tierras forestales degradadas y las nuevas posibilidades que puede ofrecer este proceso, como contribución de la OIMT al Desafío de Bonn, un llamamiento mundial para la restauración de 150 millones de hectáreas para el año 2020 utilizando un enfoque de restauración de bosques y paisajes.</p> <p>Costo estimado: US\$100.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias</p>	<p>CRF</p>	<p>Financiación recibida: US\$50.000 Financiación pendiente: US\$50.000</p> <p>Después de mantener consultas con la GPFLR, se decidió llevar a cabo esta actividad en el marco del PTB 2013-2014, cuando se adjudicará la financiación total para el establecimiento de la red de aprendizaje.</p>
<p>44. Facilitar la aplicación de las <i>Directrices OIMT/UICN para la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad en los bosques tropicales productores de madera</i>. [CIMT, 2006, Artículo 1(m), (r)] [Decisión 6(XLVI) del Consejo] [Plan de acción 2008-2011, Resultados esperados 6 (B),</p>	<p>Conforme a la Decisión 6(XLVI), la OIMT debe promover las Directrices de la Biodiversidad a distintas escalas en asociación con los operadores forestales, las comunidades locales y otros actores interesados pertinentes. En colaboración con otras organizaciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil y otras entidades, alentar a los miembros y a las empresas madereras a adaptar y utilizar las <i>Directrices OIMT/UICN para la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad en los bosques tropicales productores de madera</i> según sea apropiado en su trabajo, inclusive en sus informes y propuestas de proyectos para la OIMT.</p>	<p>CRF</p>	<p>Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$100.000</p> <p>Esta actividad aún no ha sido financiada.</p>

<p>(E), (G)]</p>	<p>Se prestará apoyo a los países miembros y concesionarios forestales interesados con el fin de formular propuestas para adaptar y aplicar las directrices a nivel de la unidad de manejo forestal, así como para asegurar su difusión en los foros pertinentes.</p> <p>Costo estimado: US\$100.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias</p>		
<p>45. Contribuir adecuadamente a los esfuerzos nacionales e internacionales en materia de prevención y manejo de incendios en relación con los bosques tropicales productores de madera. [CIMT, 2006, Artículo 1(m)] [Decisión 6(XXXIII) del Consejo] [Plan de Acción de la OIMT 2008-2011, Resultado esperado 5 (C)]</p>	<p>(a) Examinar y actualizar las <i>Directrices de la OIMT sobre el manejo de incendios en los bosques tropicales</i> para incorporar la información científica sobre el estado de los bosques y la protección forestal en el trópico adquirida en los últimos 15 años, así como el progreso realizado en la investigación y desarrollo del manejo de incendios a escala mundial.</p> <p>Costo estimado: US\$150.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias</p> <p>(b) Consolidar el compromiso de la OIMT como miembro clave del Grupo Asesor Mundial sobre Incendios Forestales de la Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastres (EIRD-ONU) y sus entidades asociadas como la Red Mundial sobre Incendios Forestales (RMIF) y el Centro Mundial de Vigilancia de Incendios (CMVI), y prestar apoyo a las redes regionales sobre incendios forestales de África, América Latina y Asia y a otras iniciativas de cooperación interinstitucional en las reuniones preparatorias de la VI Conferencia Internacional sobre Incendios Forestales, a celebrarse en Corea del Sur en 2015.</p> <p>Costo estimado: US\$150.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2012 – US\$75.000 Año 2013 – US\$75.000</p>	<p>CRF</p>	<p>(a) Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$150.000</p> <p>La financiación de esta subactividad continúa pendiente.</p> <p>(b) Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$150.000</p> <p>La financiación de esta subactividad continúa pendiente.</p>

ACTIVIDADES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

Actividad	Enfoque operativo y costos estimados	Responsable	Progreso alcanzado en la ejecución
<p>46. Examinar los estados de cuenta comprobados por los auditores independientes para los ejercicios económicos de 2011 y 2012, y presentar recomendaciones al Consejo para su aprobación. <i>[CIMT, 2006, Artículo 26(3)]</i></p>	<p>Actividad de rutina. Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>CFA</p>	<p>En su vigésimo séptimo período de sesiones de noviembre de 2012, el Comité estudiará los estados financieros auditados de la Organización y los informes del auditor independiente para el año 2011, y en caso de encontrarlos satisfactorios, los recomendará al Consejo para su aprobación.</p>
<p>47. Hacer recomendaciones al Consejo sobre el nombramiento del auditor durante un período de tres años para realizar la auditoría de la contabilidad de la Organización correspondiente a los ejercicios económicos de 2013, 2014 y 2015. <i>[CIMT, 2006, Artículo 26(3)]</i></p>	<p>Actividad de rutina. Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>CFA</p>	<p>En su cuadragésimo sexto período de sesiones, el Consejo, siguiendo la recomendación del Comité de Finanzas y Administración, decidió nombrar a la firma auditora "Ernst & Young ShinNihon LLC, Tokio" para llevar a cabo la auditoría de la contabilidad de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT) correspondiente a los ejercicios económicos de 2010, 2011 y 2012, teniendo en cuenta que el nombramiento anual de un auditor o la renovación anual del contrato de la misma firma para los ejercicios económicos de 2012 y años subsiguientes están sujetos a un desempeño satisfactorio. Sin embargo, en noviembre de 2013, el Comité de Finanzas y Administración recomendará al Consejo el nombramiento de un auditor independiente durante un período de tres años para realizar la auditoría de la contabilidad de la Organización correspondiente a los ejercicios económicos de 2013, 2014 y 2015.</p>

<p>48. Examinar las propuestas para el presupuesto administrativo bienal de la Organización correspondiente a los ejercicios económicos de 2014 y 2015 y hacer recomendaciones al Consejo con respecto a su aprobación. <i>[CIMT, 2006, Artículo 26(3)]</i></p>	<p>Actividad de rutina. Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>CFA</p>	<p>Sobre la base de lo que decida el Consejo en este período de sesiones, el Comité, en su vigésimo octavo período de sesiones de noviembre de 2013, examinará el presupuesto administrativo de la Organización para el año 2014, y hará recomendaciones al Consejo con respecto a su aprobación.</p>
<p>49. Reexaminar las propuestas para el presupuesto administrativo de la Organización correspondiente al año 2013 y hacer recomendaciones al Consejo según sea necesario. <i>[CIMT, 2006, Artículo 26(3)]</i></p>	<p>Actividad de rutina. Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>CFA</p>	<p>El Comité, en su vigésimo séptimo período de sesiones de noviembre de 2012, examinará el presupuesto administrativo para el ejercicio económico de 2013, y presentará las correspondientes recomendaciones al Consejo.</p>
<p>50. Examinar los haberes de la Organización a fin de garantizar su prudente gestión y asegurar que la Organización disponga de reservas suficientes para la realización de sus trabajos. <i>[CIMT, 2006, Artículo 26(3)]</i></p>	<p>Actividad de rutina. Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>CFA</p>	<p>En su vigésimo séptimo período de sesiones de noviembre de 2012, el Comité llevará a cabo un examen de los haberes de la Organización como parte de su trabajo ordinario.</p>
<p>51. Examinar las repercusiones presupuestarias del programa de trabajo de la Organización y las medidas que podrían tomarse a fin de garantizar los recursos necesarios para llevar a cabo dicho programa de trabajo, y hacer recomendaciones al Consejo según corresponda. <i>[CIMT, 2006, Artículo 26(3)]</i></p>	<p>Actividad de rutina. Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>CFA</p>	<p>En su vigésimo séptimo período de sesiones de noviembre de 2012, el Comité llevará a cabo una evaluación como parte de su trabajo ordinario.</p>